

Asunción, 13 de marzo de 2025

NOTA PR N° 0231 /2025

Señores

Abg. RAFAEL ESCOBAR SARUBBI

Director General de Derechos Humanos – Ministerio de Justicia

RAÚL MARTÍNEZ VILLALBA

Director General de Derechos Humanos – Ministerio de Relaciones Exteriores

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación a la Nota SIMORE N.º 1/25, ingresada a la CONATEL, por medio del **Expediente N° ME-AS-00705/2025**, a través del cual el Abg. Rafael Escobar Sarubbi, Director General de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, y el Sr. Raúl Martínez Villalba, Director General de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores, en ejercicio en conjunto de la coordinación del SIMORE PLUS, se dirigen al Presidente en virtud de solicitar la designación, confirmación, o actualización, según el caso, de representantes institucionales para el ejercicio de los roles de Puntos Focales para administrar el sistema SIMORE PLUS.

En ese sentido, por nuestra parte, las comunicaciones serán realizadas por los siguientes medios:

Punto focal: Departamento de Relaciones Interinstitucionales – Lic. Luis Bernal

Correo electrónico: luismbernal@conatel.gov.py

Punto focal: Departamento de Relaciones Interinstitucionales – Ing. Dante Manfredi

Correo electrónico: dante_manfredi@conatel.gov.py

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlos muy atentamente.



Ing. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ
Presidente de la CONATEL
Nota PR N° 0231 /2025

DIRECCIÓN ORAL DE DERECHOS HUMANOS MINISTERIO DE JUSTICIA	
N° de Entrada: 088	
Fecha: 14/03/25	Hora: 11:42
Firma: <i>Jm</i>	
Aclaración: Ana Insfran	

RECIBI COMPULSADO	
Firma: <i>Laura Oro</i>	
Aclaración: <i>sla</i>	
Fecha: 14 MAR 2025	

RECIBI COMPULSADO	
Firma:	
Aclaración:	
C.I. N°:	
Fecha:	